

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL SERVICIO DE FISIOTERAPIA, EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EL VENDRELL, PARA ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, NÚM. 151**

**Licitación pública convocada:** Servicio de fisioterapia, en régimen ambulatorio en el ámbito territorial de El Vendrell, para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.

**Procedimiento:** Abierto

**Tramitación:** Ordinaria

**Forma:** Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta económica con mejor relación calidad-precio, sometida a varios criterios de adjudicación.

**Fecha publicación Anuncios de licitación:**

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	19/06/2024	19/06/2024	UUID 2024-000672927

**Sesión:** Segunda

**Fecha:** 18 de julio de 2024

**Hora de inicio:** 13:00 horas

• **Asistentes:**

<b>Presidente</b>	Albert López Zomeño, Director de Contratación
<b>Letrada</b>	Clara Isabel Cañada Gómez, Abogada y Directora del Área de Concertación
<b>Vocal</b>	Josep Illa Sarlat, Técnico Dirección de Contratación
<b>Secretaria</b>	Jennifer Díaz García, Técnico Dirección de Contratación

• **Orden del día:**

- ✓ Apertura del sobre nº 2 y lectura de las proposiciones económicas y demás documentación cuya valoración esté sometida a formulas automáticas.
- ✓ Solicitud de Informe Técnico de Valoración por parte de la Dirección funcional competente por la materia objeto del contrato y del Director del Área Técnica de la Dirección de Contratación.
- ✓ Ruegos y preguntas.

• **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la Mesa de Contratación a las 13:00 horas, con la finalidad de proceder a la apertura del sobre nº 2 de la empresa presentada a la licitación pública de referencia, y que contiene la documentación cuya ponderación está sometida a fórmulas automáticas.

La sesión de apertura de dicho esta calificada como sesión privada, de acuerdo con la LCSP en su artículo 157.4, que con respecto al procedimiento abierto, establece lo siguiente:

"4. En todo caso, la apertura de la oferta económica se realizará en acto público, salvo cuando se prevea que en la licitación puedan emplearse medios electrónicos".

2. El Presidente explica a los asistentes que en cumplimiento con lo establecido en el art. 145 de la LCSP no se entrega la puntuación resumida obtenida por las empresas licitadoras en relación a los criterios sometidos a juicio de valor al no contemplarse en la presente licitación ningún criterio de este tipo.

A continuación, el Presidente de la Mesa procede a abrir el sobre núm. 2 de la empresa que ha licitado.

Las ofertas económicas y demás criterios sometidos a fórmulas propuestas son las anexadas a la presente Acta.

3. Abiertas las ofertas presentadas y examinado el contenido de las mismas, la Mesa de Contratación acuerda instar a los técnicos de la Dirección de Contratación, a elaborar el Informe Técnico de Valoración correspondiente, mediante el cual, la Mesa de Contratación, como órgano de asistencia, asignará la puntuación obtenida por la empresa licitadora en relación con la documentación cuya valoración está sometida a los criterios sometidos a fórmulas automáticas.

El Presidente de la Mesa recuerda a los asistentes que la Dirección de Contratación, como responsable técnica del contrato, podrá solicitar cuantas aclaraciones crea oportunas para poder llevar a cabo una valoración transparente y que cumpla con los principios de igualdad de trato y no discriminación. Las solicitudes de aclaración se remitirán a la Mesa de Contratación, para su tramitación oportuna a la empresa afectada.

4. Finalmente, se recuerda a los asistentes que la presente Acta se publicará en el perfil de contratante de la Mutua, en cumplimiento con los principios de publicidad y transparencia.
5. No hay preguntas ni comentarios que deban constar en acta.
6. Finalizado el examen de los sobres presentados, con las indicaciones mencionadas, a las 13:36 horas, el Presidente da por concluida la sesión, de la cual, como secretaria, levanto acta.

Firma

Visto bueno

**Jennifer Díaz García**  
Secretaria

**Albert López Zomeño**  
Presidente

Anexo

Ofertas económicas y demás criterios sometidos a fórmulas

**Contratación no sujeta a regulación armonizada del Servicio de Fisioterapia en régimen ambulatorio en el ámbito territorial de EL VENDRELL (TARRAGONA) para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151**

**0. DATOS BÁSICOS**

* Empresa	SERVEIS MEDICS PENEDES SL	1
* CIF	B 60341278	1
* Domicilio	PL CREU DE SANTA DIGNA 1	1
* CP	08720	1
* Población	VILAFRANCA DEL PENEDES	1
* Representante		1
* DNI/NIE		1
* Teléfono		1
* e-Mail		1

\* Dato obligatorio

**I. OFERTA ECONÓMICA**

**OFERTA ECONÓMICA FISIOTERAPIA:** Cualquier técnica que se aplique por parte del fisioterapeuta, estará incluida dentro del precio de la sesión. Se considerará una sesión de fisioterapia como la realizada a un único paciente, con independencia del tipo y número de técnicas utilizadas en dicha sesión a excepción de las técnicas específicas avanzadas que serán tarificables de forma independiente. Las sesiones en las que se apliquen otras técnicas directamente vinculadas a las específicas avanzadas, serán consideradas como técnicas complementarias a la específica, y en consecuencia, en ningún caso se podrá facturar una doble sesión (convencional + específica).

	Tarifa Unit. Ofertada	Tarifa Unit. Máxima
<b>Fisioterapia</b>		
Sesión de Fisioterapia *	16,00 €	16,00 €
<i>Técnicas específicas avanzadas (no obligatorias)</i>		
Ondas de Choque	25,00 €	25,00 €
EPI o EPTe para técnicas invasivas	25,00 €	25,00 €
Diatermia	25,00 €	25,00 €

**II.a RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES. CENTROS OFERTADOS**

		Centro 1	Centro 2	Centro 3
Nombre identific.		SMP-EL VENDRELL		
Dirección completa	*	CRTA BARCELONA 34		
Teléfono		977.663.311		
e-Mail		vendrell@smp.cat		
Horario de apertura del centro	Lunes	* 8:00 a 13:00 y 15:00 a 20:00		
	Martes	* 8:00 a 13:00 y 15:00 a 20:00		
	Miércoles	* 8:00 a 13:00 y 15:00 a 20:00		
	Jueves	* 8:00 a 13:00 y 15:00 a 20:00		
	Viernes	* 8:00 a 13:00 y 15:00 a 20:00		
	Sábado	* no		
	Domingo	* no		
Horario prestación servicio (fisioterapia)	Lunes	* 8:00 a 13:00 y 15:00 a 20:00		
	Martes	* 8:00 a 13:00 y 15:00 a 20:00		
	Miércoles	* 8:00 a 13:00 y 15:00 a 20:00		
	Jueves	* 8:00 a 13:00 y 15:00 a 20:00		
	Viernes	* 8:00 a 13:00 y 15:00 a 20:00		
	Sábado	* no		
	Domingo	* no		

**II.b RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES**

Equipamiento de Fisioterapia			
<b>NIVEL I (ALTO) [SI/NO]</b>			
Onda corta	No		
Láser IR	No		
Magnetoterapia con solenoide	Si		
<b>NIVEL II (MEDIO) [SI/NO]</b>			
Espalderas	Si		
Bicicleta estática	Si		
Base para propiocepción tipo BOSU	Si		
Pista de marcha	No		
Elíptica	No		
<b>MATERIAL DE TERMOTERAPIA</b>			
Equipo de parafina	Si		
Equipo de parafango	Si		
<b>NIVEL III (BAJO) [SI/NO]</b>			
Paralelas	No		
Sistema de poleas	Si		
Mesa de manos	Si		
Lastres de 1/5 a 5 kg	Si		
Báscula	No		
Espejo cuadrículado	Si		
Juego de pesas de 1 a 5 kg	Si		
Masillas/tensores de ejercicios de manos	Si		
<b>MATERIAL DE ELECTROTERAPIA</b>			
TENS analgésico portátil	Si		

TENS estimulador portátil	Si		
MATERIAL DE TERMOTERAPIA	Si		
Baños de contraste MMSS/MMII	Si		

**III. PRESTACIÓN DEL SERVICIO [Cobertura horaria del personal del centro]**

Nombre y apellidos del profesional 1	* <input type="text"/>	1
Titulación	Fisioterapeuta	
Nombre y apellidos del profesional 2	<input type="text"/>	
Titulación	Fisioterapeuta	
Nombre y apellidos del profesional 3	<input type="text"/>	
Titulación	Fisioterapeuta	
Nombre y apellidos del profesional 4	<input type="text"/>	
Titulación	Fisioterapeuta	
Nombre y apellidos del profesional 5	<input type="text"/>	
Titulación	Fisioterapeuta	
Nombre y apellidos del profesional 6	<input type="text"/>	
Titulación	Fisioterapeuta	
Nombre y apellidos del profesional 7	<input type="text"/>	
Titulación	Fisioterapeuta	
Nombre y apellidos del profesional 8	<input type="text"/>	
Titulación	Fisioterapeuta	
Nombre y apellidos del profesional 9	<input type="text"/>	
Titulación	Fisioterapeuta	
Nombre y apellidos del profesional 10	<input type="text"/>	
Titulación	Fisioterapeuta	

